

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2019, siendo las 13:00 horas, se reúnen los Señores Directores de BANCO CMF S.A. que firman al pie, con la presencia del representante de la Comisión Fiscalizadora que suscribe la presente. Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración el Balance al 30 de junio de 2019 y la Reseña Informativa a la misma fecha; Balance Consolidado al 30 de junio de 2019; como así también los informes que a continuación se detallan: a) Informe especial sobre el Régimen de Supervisión Trimestral / Semestral / Anual (Comunicación "A" 3147 y complementarias del B.C.R.A.). b) Informe especial sobre la verificación de la información de los "Principales Deudores de las Entidades Financieras" (Comunicación "A" 2917 y complementarias del B.C.R.A.). c) Informe especial sobre verificación de la información contenida en el Detalle de empresas o entidades vinculadas y verificación de operaciones realizadas con entidades financieras y/o personas físicas y jurídicas del exterior no informadas por la Entidad como sujetas al régimen de supervisión sobre las bases consolidadas. d) Informe trimestral sobre el estado de consolidación de la Entidad con sus sociedades controladas (Comunicación "A" 2227 y complementarias del B.C.R.A.). A continuación toma la palabra el representante de la Comisión Fiscalizadora quien da lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora no transcribiéndose el mismo por estar copiado en el libro inventario mencionado. Finalizada la lectura y no habiendo observaciones que formular, los concurrentes resuelven aprobar la documentación tratada. No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:45 horas.

Firmantes:

Presidente: José Alberto Benegas Lynch

Vicepresidente: Miguel Tiphaine

Director: Ricardo J. Orgoroso

Director: Alberto Llambí Campbell

P/Comisión Fiscalizadora: Gabriel H. Gambacorta